

HECHOS RELEVANTES PUERTO VENTANAS CONSOLIDADO

Puerto Ventanas S.A.

Hechos Relevantes a marzo de 2022

- I. En sesión ordinaria, celebrada el día 22 de marzo en curso, se acordó por unanimidad de sus miembros presentes proponer a la Junta Ordinaria de accionistas a realizarse el día 19 de abril de 2022, el reparto de dividendos definitivo adicional de US\$0,004608 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.
- II. En sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2021, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 20 de abril de 2021, adoptándose los siguientes acuerdos:
 1. Se aprobó la Memoria Anual y de los Estados Financieros y la por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, incluido el informe de los Auditores Externos.
 2. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y reparto de dividendos.
 3. Elección de los miembros del Directorio y Director Independiente.
 4. Fijación las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2022.
 5. Informe sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2021
 6. Informe del Comité de Directores.
 7. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2022.
 8. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2022.
 9. Designación de Clasificadoras de Riesgos para el ejercicio 2022.
 10. Cuenta de las operaciones con parte relacionadas (Título XVI de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas).
 11. Informar sobre la política de dividendos.
 12. Política de inversión y financiamiento.
 13. Designación del diario para efectuar las publicaciones sociales.
 14. Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Ferrocarril del Pacífico S.A.

Hechos Relevantes a marzo de 2022

- I. En sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de marzo de 2022, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2022, a las 10:00 horas para tratar las siguientes materias:
1. Aprobación de los Estados Financieros y Memoria anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, incluido el informe de los auditores externos.
 2. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y reparto de dividendos si procediere.
 3. Fijación de las remuneraciones para el Directorio para el año 2022.
 4. Informe de gastos del Directorio durante el ejercicio 2021.
 5. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2022.
 6. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas)
 7. Política de dividendos para el ejercicio 2022.
 8. Designación del diario para efectuar las publicaciones sociales.
 9. Demás materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- II. En sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de marzo de 2022, el Directorio acordó por la unanimidad de sus miembros presentes proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, a realizarse el próximo 18 de abril de 2022, el reparto de un dividendo definitivo de \$0,820035 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2021.